

# — Pacto Social del Catatumbo: un camino a la paz



**E**n Tibú (Norte de Santander), el pasado 6 de marzo, se firmó el Pacto Social por Catatumbo. Allí el Presidente Gustavo Petro explicó a las comunidades el alcance histórico de los decretos de Conmoción Interior que transformarán la región en un territorio de paz y de progreso económico. Se destinarán importantes recursos para seguridad, infraestructura vial en megaobras que ya están en marcha como la Transversal del Catatumbo, educación, salud pública con énfasis en la prevención, conectividad, reforma agraria y estímulos económicos para la sustitución de cultivos. Especial. [/Págs. 4, 5 y 6. Foto Ejército Nacional](#)



**“Decir que las FF.MM. han estado amarradas es una mentira”**

En entrevista con VIDA, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, destaca la dignificación que el Gobierno del Cambio ha llevado al trabajo de militares y policías con beneficios en ingresos, alimentación, educación y pensiones, entre otros, y las buenas relaciones que han tenido las Fuerzas Armadas con el Presidente Petro. Esto ha permitido una Fuerza Pública decidida a rescatar los territorios que hoy están bajo amenazas de grupos ilegales. [/Págs. 2 y 3.](#)

## APOYO A PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA SABANA DE BOGOTÁ

El exministro de Ambiente, Manuel Rodríguez, asegura que la resolución expedida será uno de los grandes legados del Gobierno del Cambio [/Pág. 7](#)

## COLUMNISTAS INVITADOS:

- El “espanto” del apagón. Por Andrés Camacho, exministro de Minas y Energía.
  - Un catastro... catastrófico. Por José Félix Lafaurie, presidente Fedegan.
- [/Págs. 3 y 4](#)

## NUEVA SECCIÓN REFORMA AGRARIA

A partir de esta edición, presentaremos las más recientes acciones del Gobierno del Cambio en entregas y titulaciones de tierras a los campesinos y en el apoyo a sus proyectos productivos. [/Págs. 12, 13 y 14](#)

## CÁMARA APROBÓ REFORMA A LA SALUD.

El proyecto presentado por el Gobierno del Cambio pasa al Senado para su aprobación final [/Pág. 8](#)

## ¿QUÉ DIJO PETRO? [/Pág. 9](#)

El ambicioso plan para el Catatumbo. Intervención del Presidente en la firma del Pacto Social.

Vea aquí las deliberaciones del segundo consejo de ministros transmitido por televisión el pasado 3 de marzo.

[CLIC AQUÍ >](#)

[CLIC AQUÍ >](#)

## EMPRESARIO DEL AÑO

Al recibir el premio a mejor empresario del año, Jaime Gilinski destacó la gestión del Presidente Petro de quien dijo: “Siempre obra en el mejor interés de los colombianos” [/Pág. 7](#)

**OBRAS.** El Gobierno puso en marcha un plan de infraestructura vial para el Catatumbo que conectará municipios como Tibú, El Tarra, Convención y La Mata y a esta región con el resto del país. Se activaron obras en tres tramos que cubren 178 kilómetros. [/Págs. 15, 16 y 17](#)

## EDITORIAL

## Transformar el Catatumbo: el gran reto

Desde el 16 de enero, cuando el país amaneció con las primeras noticias de la confrontación entre el ELN y la disidencia de las FARC que opera en el Catatumbo y que dejó más de 50 mil desplazados y decenas de muertos entre guerrilleros, líderes sociales y campesinos de la región, el Presidente Petro y su Gobierno trabajaron sin descanso, día y noche, en la declaratoria de la Conmoción Interior, la cual firmó el pasado 24 de enero.

Cinco días más tarde, el 29 de enero, el Gobierno firmó los tres primeros decretos y se establecieron distintas estrategias y rutas para llevar ayuda humanitaria, como alimentos, ropa y medicamentos.

Luego de esos primeros decretos, el Presidente presentó el 3 de marzo, en el consejo de ministros, el Pacto Social por el Catatumbo el cual, con la firma de todos sus ministros y altos funcionarios, socializó y firmó en Tibú este viernes 6 de marzo.

Es un propósito que debería recibir el apoyo y la solidaridad de todos los colombianos. No se entiende que algunos sectores, movidos por causas electorales o económicas, prefieran darles la espalda a estas comunidades y al Gobierno, haciendo eco en los medios, llenando titulares sensacionalistas, para dejar en el imaginario de la sociedad que dicha Conmoción es innecesaria e inoportuna.

El Presidente Petro ha condenado y señalado, como ningún otro, al ELN y a los insurgentes actuales de haber perdido hace rato el horizonte político. El pasado viernes regresó nuevamente al Catatumbo con el fin de presentar los avances y acciones para superar los efectos del abandono histórico de esta región. Este nuevo decreto contiene los planes de acción para la transformación integral de la región y la construcción de la paz territorial.

El país entero, sus fuerzas vivas, deberían saludar y acompañar sin distingo político ni social, las políticas y los planes que el Gobierno ha decidido emprender, como la erradicación de 25 mil hectáreas sembradas con hoja de coca, la titulación de estas tierras a las mujeres catatumberas y la pavimentación de la vía La Mata-Convención.

Este Gobierno, insistimos, está empeñado en transformar el Catatumbo en un territorio que potencie sus capacidades y fortalezca su tejido social.

Un propósito nacional, de todos.

Algunos parlamentarios que llegaron al Congreso de la mano de Gustavo Petro, entonces candidato a la Presidencia, no dejan de sorprender ahora que son oposición. Algunas que usaron el desprecio de las EPS en campaña y abogaron por su desaparición, hoy las defienden a ultranza. Y lo que es peor o más triste: usan a los pacientes para, con discursos de odio, ponerlos contra el Gobierno mientras ellas, bastante perfumaditas, lideran el hundimiento de la reforma a la salud.

Dos grandes enemigos le salieron a la resolución que el Gobierno Nacional expidió para el ordenamiento territorial de la sabana de Bogotá: el exalcalde Enrique Peñalosa y el exministro Germán Vargas Lleras. Hablan de colapsos y del apocalipsis porque los proyectos urbanísticos "se verán afectados". Para ellos, como hasta ahora ha sido, prima el cemento sobre la vida. ¿Cuál es el negocio... socio?

Augusto Cubides C.  
Director VIDA

# “Es mentira que las Fuerzas Militares estén amarradas”: Ministro de Defensa



Ministro de Defensa, Pedro Sánchez.

En entrevista con **VIDA**, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, habla de la misión que tiene, después de ser elegido por el Presidente Petro para que mejore las condiciones de seguridad y de paz en territorios que hoy padecen la presencia y acción de grupos ilegales.

**VIDA.** General, desde 1991, año en que se promulgó la nueva Constitución política, Colombia no tenía un militar, activo o en retiro como es su caso, al frente del Ministerio de Defensa. Estamos hablando de 34 años. Al tomar posesión del cargo, ¿qué se siente frente a esta gran responsabilidad y reto que le entrega el Presidente de la República?

**Pedro Sánchez.** Se siente un voto de confianza inmenso de parte del señor Presidente, pero también del país. El nivel de compromiso se aumenta porque una decisión mía impacta en la empresa más grande que tiene Colombia y la Institución con mayor alto índice de favorabilidad. El reto es aún mayor al ver que la violencia contra nuestro pueblo se ha recrudecido debido a la traición de unos grupos a la paz total y al combus-

tible que alimenta el crimen: narcotráfico, contrabando, minería ilegal y corrupción. La tarea es compleja, difícil y adversa, pero es posible. Tardaremos tiempo, pero Roma no se hizo en un día.

**V.** ¿Cómo entender esa lógica o, mejor, esa contradicción ilógica de algunos sectores que no están de acuerdo que un militar asuma como ministro de Defensa?

**PS.** Primero, yo soy civil aunque soy parte de la reserva activa. La tradición civilista se ha mantenido. Esta decisión del Presidente es democrática y también significa al soldado o policía. Democrática porque concibe que la defensa de la vida no tiene color político, y yo no tengo color político. Dignifica al soldado y policía porque reconoce los 35 años de experiencia en el sector

**“La decisión del Presidente es democrática y también dignifica al soldado o policía. Democrática porque concibe que la defensa de la vida no tiene color político, y yo no tengo color político”**

defensa y envía el mensaje que cualquier miembro que haya pertenecido a la fuerza pública no sea castrado para ser Ministro de Defensa.

**V.** ¿Golpe duro para quienes creían o intentan vender el relato que las Fuerzas Militares están amarradas en este Gobierno?

**PS.** Decir que la amenaza de ciertos actores ilegales contra la población civil se ha reducido, es mentira y cinismo. Hay que aceptar la realidad cruda de los hechos. Pero decir que las Fuerzas Militares han estado amarradas en este gobierno es una mentira mediocre y oportunista. La Fuerza Pública jamás ha parado de proteger al pueblo colombiano. Le doy una cifra: más de 12.000 integrantes de los GAO (Grupo Armado Organizado) se han neutralizado en este gobierno. El problema es que narcotráfico, minería ilegal, contrabando y corrupción de los criminales de cuello blanco alimentan la capacidad de reclutamiento criminal.

**V.** ¿Usted cree que la depuración que se hizo de las Fuerzas Armadas, adelantada por su antecesor, ayudó a mejorar la confianza de los ciudadanos en los militares?

**PS.** La política de transparencia e integridad no es nueva. Décadas lleva la Fuerza

Pública aplicándola. Todo esfuerzo por combatir este cáncer es necesario hacerlo sin duda alguna.

**V.** ¿Cuál su opinión sobre las relaciones del Presidente y las Fuerzas Militares y de lo que se ha hecho por el bienestar de soldados y policías?

**PS.** Son buenas. Él es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y debe preocuparse por el bienestar y moral combativa de sus hombres.

**V.** ¿Cómo se imagina el Ejército en tiempos de paz?

**PS.** Entrenando, entrenando, entrenando para estar listos si la guerra nos toca la puerta. Pero también ayudando a construir seguridad en otros países y regiones. Siendo más activos en la seguridad cooperativa.

**V.** Finalmente, General, agradeciéndole su gesto con VIDA, entendiendo sus múltiples compromisos, ¿qué espera del conjunto de mujeres y hombres que integran las FF.MM. y de Policía?

**PS.** Que cumplan el deber sagrado de defender la Constitución y la ley con integridad, mística, coraje y entregando más allá de lo que exige el deber.

## OPINIÓN

**El “espanto” del apagón\***



ANDRÉS CAMACHO  
EXMINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

Recientemente el Presidente de la Andi, Bruce Master, señaló y preguntó a la vez, a mi juicio, de manera tendenciosa, qué está haciendo el Gobierno para evitar un apagón.

Ustedes, mi estimado Bruce, llevan dos años en un discurso de apagón. Primero que era en 2023, luego en 2024 y ahora dicen que en 2026. Le pregunto: ¿Con qué interés quieren asustar a los colombianos? Uno de los argumentos usados para promover ese pánico es el de energía firme, discusión en la que vale la pena que profundicemos. Con la entrada masiva de energías renovables a la red, el concepto de energía firme debe cambiar, empezando porque el despacho de energía cada vez tendrá que estar más orientado a aprovechar la energía solar y eólica en la red durante el día, y la energía hidráulica durante la noche, es decir, las hidroeléctricas están llamadas a convertirse en las baterías de todo el sistema y en Colombia tenemos buenas baterías. Dejamos, léase bien, los lineamientos para la política pública de contratos para energía de largo plazo, es decir, para las subastas que ya están en curso este año.

Lo que debe ocurrir es que el sistema de despacho se modernice rápidamente, así que dejen de meter miedo y retrasar la transición energética. Aquí aprovecho para contarle una anécdota del último Fenómeno del Niño, durante años hemos pagado por esa energía firme a través del mecanismo de cargo por confiabilidad, pero cuando fuimos a usarla en muchos casos no apareció. Ya es hora de revisar en profundidad qué ocurre con la energía firme en Colombia.

Respecto a la transmisión de energía, es correcto lo que Usted señala. En materia de líneas eléctricas se tienen retrasos en muchos proyectos. Se le olvidó contar, eso sí, que no son retrasos de este gobierno, por el contrario, hemos llegado a desenredar la mayoría de esos proyectos y aún más, pusimos en marcha la Misión Transmisión a través de la cual se adelantan cerca de 20 proyectos fundamentales para modernizar, preparar y construir las autopistas que requiere la transición energética.

**“Lo que debe ocurrir es que el sistema de despacho se modernice rápidamente, así que dejen de meter miedo y retrasar la transición energética”.**

Le invito a conocer cómo va esa Misión. <https://valoraanalitik.com/upme-lanzara-dos-nuevos-planes-de-transmision-de-energia/?amp...>

¿Por qué insistir en la narrativa de un racionamiento de energía que no hemos tenido pero, en cambio, se mantiene total silencio sobre el racionamiento de agua que ya cumple más de un año en Bogotá? ¿Dónde está el informe de los impactos económicos del racionamiento de agua en Bogotá realizado por los gremios? No sé, son solo preguntas. Ojalá me inviten para dar el debate con mayor profundidad.

\*Tomado de la cuenta de X del exministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, y en respuesta al presidente de la Andi quien cuestionó y pidió explicaciones al Gobierno ante lo que llamó “riesgos” de un apagón “en el futuro cercano”.

## OPINIÓN

Un catastro... catastrófico

JOSÉ FÉLIX LAFaurie RIVERA  
@JFLAFaurie

Así califican los propietarios rurales de algunos departamentos los aumentos del avalúo catastral y el Impuesto Predial. En Sucre, un dirigente gremial reporta predios con avalúo de 500 millones que hoy aparecen en 2.500 y, "si pagaban 5 millones en predial, ahora pagarán 25 o 30".

El avalúo catastral es responsabilidad del IGAC, y el predial, que se liquida a partir de ese avalúo, es un impuesto municipal, con la prerrogativa de los concejos para fijar tarifas entre el 1 y 16 por mil según el valor de los predios.

El reajuste anual de los avalúos decreto por el Gobierno, que no puede superar la meta de inflación y consulta los Índices de Precios al Consumidor (IPC) y al Productor Agropecuario (IPPA), para 2025 (D. 1609/24) fijó un aumento de 3% para predios rurales agropecuarios no formados y no actualizados en 2024.

Hasta ahí vamos bien, pero el decreto exceptuó a los predios que hayan sido objeto de ajuste automático en 2024 en virtud del artículo 49 de la Ley 2294 de 2023, cuyos avalúos "serán establecidos mediante la aplicación de la metodología de actualización masiva de valores catastrales rezagados en zonas rurales definidas por el IGAC...".

Ahí ya no vamos bien, al encontramos otra vez con la Ley 2294 de 2023, la Ley del Plan de Desarrollo, que intentó quitarles a los propietarios de tierra recursos jurídicos en procesos de expropiación y creó Áreas de Protección para la Producción de Alimentos, como determinantes obligatorios de ordenamiento territorial, atacando la libertad de empresa y la autonomía regional.

Esa misma ley, buscando remediar el fiasco del Catastro Multipropósito, que el Acuerdo fariano planteó terminar en siete años y hoy apenas reporta avance del 26,8%, facultó al IGAC para "adoptar metodologías de actualización masiva de valores catastrales rezagados, que permitan por una sola vez realizar un ajuste automático de los avalúos catastrales".

Eso es lo que pasa en Sucre y en otros departamentos, pues, en promedio, el catastro tiene 16 años de atraso en la zona rural. ¿La solución? Actualización masiva y automática diseñada a espaldas del país rural afectado, violando normas que limitan el crecimiento del predial y, sobre todo, el artículo 9º de la Ley 101 de 1993, que deja claro que los avalúos de la tierra agropecuaria "no podrán tener en cuenta ninguna consideración distinta a la capacidad productiva y la rentabilidad de los predios". No pueden ser automáticos ni masivos.

No en vano un indignado ganadero sucreño denuncia que, a ese paso, el Gobierno logrará lo que parece el objetivo de su catastrófico catastro: "arrinconar a los productores para que vendan sus tierras", otra modalidad de reforma agraria expropiatoria.

# Así quedó el plan que transformará al Catatumbo

En la próxima década se invertirán 10 billones de pesos, incluidas vigencias futuras, para asegurar recursos y obras



Saludo del Presidente Petro a uno de los asistentes al acto en el que se firmó el Pacto por el Catatumbo. Foto Juan Diego Cano

El Pacto Social por el Catatumbo es un gran proyecto que se estructuró con la participación de 3.000 personas entre líderes sociales, comunales, mujeres, juventudes, comunidades indígenas, organizaciones campesinas y las autoridades locales y departamentales.

Su elaboración tomó dos años, desde cuando el Presidente Gustavo Petro anunció este compromiso con la región y que lanzó oficialmente este jueves como una estrategia de transformación del territorio.

El compromiso es que en los próximos 10 años se inviertan 10 billones de pesos para asegurar su materialización y que "el Pacto Social no se quede en discurso", dijo el jefe de Estado.

El mandatario agregó que desarrollar la economía del Catatumbo "es cambiar un sistema económico por otro que garantice la rentabilidad y el progreso para enriquecer la familia y el territorio, con unas condiciones que permitan vivir bien. Ojalá en un Catatumbo sin armas".

Anunció que, si los decretos de Conmoción no pasan su revisión en la Corte Constitucional, le propondrá al Gobierno de Venezuela crear una zona económica especial para la comercialización de los productos en la frontera.♦

## Los recursos

Según el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Alexander López, las vigencias futuras sumarán más de 3,5 billones de pesos más un decreto de adición presupuestal que le inyecta 2,7 billones de pesos al Presupuesto General de la Nación, producto de medidas creadas al amparo de la Conmoción Interior y con destino exclusivo a la región del Catatumbo.

## Pacto social en cifras

Se estructura en seis ejes estratégicos y un capítulo transversal dedicado al Pueblo Barí, una comunidad indígena ancestral ubicada históricamente en la región fronteriza con Venezuela. Contempla, entre otras, inversiones por 6 billones de pesos para financiar 139 proyectos de gran impacto para la zona, orientados a garantizar derechos fundamentales, fortalecer la infraestructura, mejorar la calidad de vida y fomentar la economía regional.

### Ejes del cambio

- 1 Ordenamiento territorial. Garantizará saneamiento básico, agua potable, vivienda, catastro, ambiente y reforma agraria.
- 2 Modelo regional de salud pública preventiva.
- 3 Red educativa regional.
- 4 Sustitución de cultivos ilícitos y transformación económica y productiva regional.
- 5 Conectividad, infraestructura vial y transporte intermodal.
- 6 Implementación del Acuerdo de Paz y reparación integral de víctimas.

### RUBROS

#### Educación

Continúa la construcción de la Universidad Nacional del Catatumbo y se mejorarán 66 sedes educativas, con una inversión de 199 mil millones de pesos.

#### Salud

Hay 44 proyectos que incluyen ampliación y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y la implementación del modelo preventivo y predictivo.

#### Infraestructura vial y transporte intermodal:

Se tienen 18 proyectos priorizados, incluyen el anillo vial para la paz, el mejoramiento del corredor Convención – La Mata y la Troncal del Catatumbo, entre otros.

#### Transformación económica y agroindustrial

Son 17 proyectos de reconversión a economías lícitas y comunidades energéticas.

#### Pueblo Barí

Es una estrategia transversal de 14 proyectos por 198 mil millones de pesos.

# “La Conmoción se decreta porque aquí vinieron a masacrar”:

## Presidente Petro



El Ejército se ha desplegado por la zona con 10.500 hombres para hacer frente a grupos ilegales. Foto Juan Diego Cano

### En el evento

#### “Acciones por la vida

– Catatumbo” el jefe de Estado manifestó que el objetivo de los violentos es el narcotráfico y en esa violencia intervienen carteles mexicanos, venezolanos y colombianos.

La Conmoción Interior para el Catatumbo tiene un propósito: suscribir una alianza para cambiar la economía de esta región de Norte de Santander y sur del Cesar por un modelo lícito que garantice estabilidad y riqueza para las comunidades.

El Presidente Gustavo Petro justificó los alcances de los decretos expedidos bajo el estado de excepción y refutó a quienes consideran que las medidas de emergencia emitidas solo se dieron por el embate violento de los grupos armados.

“Se decreta porque aquí vinieron a masacrar un pueblo y lo desplazaron. Y son 55 mil personas que nosotros queremos que retornen a sus tierras en paz, con garantías y que el Catatumbo pueda respirar paz”.

Agregó que el objetivo de los violentos es el control del narcotráfico con la intervención de los carteles mexicanos. “Ellos están dando las instrucciones para el Catatumbo, y seguro que venezolanos y, obviamente, colombianos. Eso se llama perder la soberanía nacional”.

Recalcó que conjurar esta amenaza es el corazón de la Conmoción. Se instruye a la Fuerza Pública con una doble misión: proteger a la población y vigilar la zona fronteriza, debido a que “esa frontera tiene que volverse sagrada para el pueblo de Colombia, porque por ahí se puede acabar la soberanía nacional”.

Y enfatizó que, en este caso, “hacer trizas la paz significa violencia contra el pueblo, y eso fue lo que pasó aquí. Y no creímos que la violencia iba a ser la misma del pasado”♦

## Causas de la violencia

Para el Presidente, en este momento hay enfrentadas dos fuerzas: “El Frente 33 de las FARC –que dicen que son disidencias hoy– y el ELN, que tiene dos versiones: el ELN ubicado hace mucho tiempo en el Catatumbo y el ELN que llegó de pronto. Este es la causa de la Conmoción”.



### 3 nuevas acciones

#### del Decreto de Conmoción Interior en el Catatumbo

- 1 Sustituir los cultivos de manera voluntaria.
- 2 Sembrar nuevas actividades, lícitas, cacao, café, aguacate, etc.
- 3 Sacar la producción lícita a los mercados, agroindustrializarlos.

# Recuperación del territorio y obras, prioridades de la Fuerza Pública



En el consejo de ministros se precisaron los alcances de los decretos de Conmoción Interior para el Catatumbo. Foto Juan Diego Cano

Desde el consejo de ministros del pasado 3 de marzo (transmitido en televisión), se han presentado al país las líneas, propuestas y decisiones que convertirán al Catatumbo en zona de paz y progreso.

**E**l ministro de Defensa, Pedro Sánchez, anunció que los aeropuertos de Ocaña y Tibú reanudarán operaciones a partir del 21 de marzo para facilitar la movilidad de las autoridades y de la población civil.

Recordó que hay un plan de recompensas para capturar a los cabecillas del ELN, con montos que van de 500 millones de pesos a 3.000 millones de pesos y confirmó que el refuerzo del pie de fuerza en la región pasó de 9.500 soldados a 10.500 soldados, "lo que permitirá fortalecer las labores de control territorial".

Unidades del Batallón de Ingenieros Militares ya están desplegadas en la zona para avanzar en la construcción de la vía Tibú – La Gabarra y la transversal de El Catatumbo.

Confío en que gracias a que la prioridad del Gobierno es el bienestar de los miembros de la Fuerza Pública, que triplicó la bonificación para los soldados regulares, aumentó 72 % la partida de alimentación y estableció, por primera vez, una política de salud, se tiene un personal preparado y dispuesto a dar lo mejor en cada misión que se le asigne.♦

## Con proyectos productivos se apoya la sustitución



En Tibú, en el Catatumbo, se informó a la población sobre los lineamientos de aspectos como la sustitución de cultivos que será acompañada de ayudas para proyectos productivos. Foto Juan Diego Cano

**25.000  
hectáreas**

**Meta de erradicación de cultivos en el Catatumbo.**

**L**a directora de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Gloria Miranda Espitia, intervino en el consejo de ministros e informó que este programa no solo cambiará una mata por otra, sino que incluirá la financiación de proyectos productivos, acompañamiento para la comercialización de la iniciativa y apoyo para acceder a vivienda y cupos universitarios.

El plan tiene como meta erradicar 25 mil hectáreas de hoja de coca en el Catatumbo, para lo que se incentiva al campesino con el pago de 1.280.000 pesos por 12 meses, mientras los cultivos de ciclo corto empiecen a dar sus primeros rendimientos o en caso de que la persona ya tenga productos se

le apoye en la comercialización y transformación.

"Nosotros no estamos hablando de un subsidio. Este programa tiene la oferta de un proyecto productivo de entre 15 millones de pesos y 20 millones de pesos, que luego de que empiecen a dar resultados van a ser rentables".

La coca, por lo general, se vende transformada en pasta base para agregarle más valor. "Vamos a hacer lo mismo, pero con productos legales. Digamos, si tenemos cacao, pues vamos a transformarlo en chocolate o en algún otro producto para aumentar ganancias. Tenemos que también encargarnos de la logística de transporte".♦

## El aporte del SENA

**E**n el reporte del Ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, se detallaron los siguientes planes para el Catatumbo:

El SENA ha beneficiado a 9.478 personas con 349 programas de formación técnica y tecnológica, en articulación con la educación media. Además, 1.557 personas han validado su experiencia con evaluación y certificación. 3.930 estudiantes están en programas técnicos y tecnológicos en 14 municipios.

Está en marcha el programa Campesena con 20 cursos activos en el territorio. Con la Agencia Pública de Empleo se han caracterizado 709 personas para su ubicación en el mercado laboral.

Se avanza en la construcción de una subsede del SENA en Tibú, con recursos ya apropiados y un lote destinado por la Alcaldía.♦

# Mirar al mundo, no solo hacia el norte, el consejo del Presidente a empresarios

En la entrega del premio al Empresario del Año, del diario La República, el pasado 5 de marzo, el Presidente Petro invitó a mirar otros lugares del mundo para ampliar la oferta de productos colombianos y no depender solo de mercados del norte. El ganador del premio, Jaime Gilinski, elogió la gestión del jefe de Estado y dijo que "siempre obra en el mejor interés de los colombianos".



Jaime Gilinski recibe el premio como Empresario del Año de manos del Presidente Petro. Foto Juan Diego Cano

**E**l Presidente Gustavo Petro expresó que el país necesita un empresariado que diversifique sus relaciones económicas y que no solo mire hacia el norte. "El mundo ya no es el norte, que puede fallar. Como hasta ahora había sido nuestro lugar más seguro, entonces tenemos que mirar hacia el este, hacia el oeste, hacia el sur". Así intervino el mandatario en el acto de premiación del Empresario del Año del diario La República, el pasado 5 de marzo en el Club El Nogal de Bogotá.

Por su parte, el presidente del Grupo Nutresa, Jaime Gilinski, quien recibió el galardón como Empresario del Año, aseguró que el Presidente Petro "siempre obra en el mejor interés de los colombianos".

Sobre la economía el Presidente de la República destacó el modelo que está desarrollando desde el Gobierno del Cambio y que sustituye el extractivismo por la industrialización y la sostenibilidad.

"En un mundo de producción, no de extracción, tenemos que referirnos a la agricultura, a la industria. Y yo le añado un servicio solamente para recuperar lo que la extracción puede dejar de darnos en términos de divisas: el turismo".

El conjunto de agricultura, industria y turismo ha registrado cifras crecientes o de números extraordinarios extraordinarios y el Presidente confió en que seguirán mostrando buenos resultados. El sector agropecuario viene creciendo en niveles de 8,1 % anual y el turismo a 8,5 %, este último que ya genera 10 mil millones de dólares en ingresos para el país.

"Hay que ir hacia la industria del día de hoy, que se basa en la matemática cuántica y en la Inteligencia Artificial", es decir, introducir a Colombia en estas ciencias, porque "es lo que va a dar los niveles de productividad más altos en los años que siguen".♦

## Exministro Manuel Rodríguez respalda protección ambiental de sabana de Bogotá

**U**na resolución ambiental sobre la sabana de Bogotá y en la que se establecen los lineamientos del buen uso del suelo para resguardar la integridad ecológica de la zona, generó un intenso debate en el que Gobierno expuso argumentos que lograron el apoyo de expertos en la materia.

El exministro de Ambiente, Manuel Rodríguez, respaldó la protección de los recursos hídricos para asegurar el futuro sostenible de Bogotá. Indicó que la región enfrenta un serio riesgo de crisis hídrica si no se toman medidas decisivas que protejan los ecosistemas. En igual sentido se manifestó el Presidente Petro al señalar que los constructores no pueden seguir pavimentando la sabana de Bogotá porque dejarán sin agua a nueve millones de personas.

El exministro Rodríguez afirmó que, sin ser petrista, "debo decir que por fin hay un gobierno que responsablemente resolvió reglamentar ese artículo sobre la sabana", al referirse a la Ley 99 de 1993 que obliga a la protección de la región y de la que el Presidente dijo que se cumplirá.

Manuel Rodríguez criticó al alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán sobre un proyecto que pretende construir un nuevo embalse en Chingaza. "La mejor opción es proteger los recursos naturales, evitar la minería en las cuencas y apostar por un desarrollo sostenible basado en alternativas como el uso eficiente de aguas lluvias".

De esto mismo, el Presidente Petro añadió: "¿Cómo se le ocurre al alcalde decir que otro embalse en Chingaza sería la solución? ¿Pretenden secar la Orinoquia?" y rechazó la idea de extraer agua de las cuencas del río Bogotá y del Neusa.♦

Municipios del proyecto de resolución sobre ordenamiento ambiental de la sabana de Bogotá



### ¿Qué incluye la resolución del ordenamiento ambiental de la sabana?

Protección de Áreas Críticas

Uso del Suelo Rural

Adaptación al Cambio Climático

Infraestructura Verde y Urbana

Regulación de Actividades Mineras

Gestión Hídrica

Consulta y Participación Pública

## Entérese del Cambio

El alentador panorama económico de 2025

Los resultados y las expectativas del Gobierno para este año.

CLIC AQUÍ >



# Cámara de Representantes aprueba reforma a la salud



Un paso más en la garantía de un derecho fundamental. Foto Cámara de Representantes

Esta importante reforma social pasa a los debates correspondientes en el Senado de la República.

Con 90 votos a favor y 28 en contra, la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó, el pasado 6 de marzo, en segundo debate el proyecto de reforma a la salud, que ahora pasa a sus dos debates finales en la Comisión Séptima y la plenaria del Senado de la República.

La iniciativa fue aprobada un día después de que el Presidente Gustavo Petro enviara un mensaje de urgencia e insistencia para que la plenaria de la Corporación retomara el trámite de la iniciativa.

El Presidente destacó la decisión del Legislativo y dijo: "Agradezco el esfuerzo de la Cámara por aprobar la Reforma a la Salud y la laboral. La Cámara de Representantes ha cumplido con aprobar las grandes reformas que garantizan la universalidad de los derechos fundamentales en Colombia. El inicio del Estado Social de Derecho".

El proyecto, de origen gubernamental, tiene como objetivo mejorar el sistema de salud en el país, para garantizar el cumplimiento de este derecho de los colombianos.♦

## Un cambio de fondo en la atención

En lo aprobado se tienen cambios fundamentales como:

1

Transformación de las EPS. Pasarán a ser Gestoras de Salud y Vida.

2

Pagos directos. La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres) asumirá la responsabilidad de los pagos directos a prestadores de servicios médicos, incluyendo hospitales y proveedores de tecnologías en salud.

3

Definición de UPC. El Gobierno definirá la Unidad de Pago por Capitación (UPC) mediante estudios técnicos, considerando ajustadores de riesgo como edad, sexo y condiciones socioeconómicas.

4

Centros de Atención Primaria. Se crearán para fortalecer la atención inicial en salud.

5

Fondo Único de Salud. Se establecerá un fondo dividido en subcuentas para áreas específicas como atención primaria y mejora de infraestructura hospitalaria.

6

Financiamiento. Los recursos provendrán de impuestos y cotizaciones, bajo vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

## Breves

### Los nuevos ministros

Sigue completándose el Gabinete del Presidente Petro después de las últimas posesiones del ministro de Trabajo, Antonio Sanguino y de la ministra de Transporte, María Fernanda Rojas. Llegaron a ejercer funciones el ministro del Interior, Armando Benedetti, el de Defensa, Pedro Arnulfo Sánchez, en Deporte, Patricia Duque y Carlos Rocero en el Ministerio de Igualdad. También, quedó como ministra de Ambiente, Lena Estrada. Se designó en el Ministerio de las TIC a Julián Molina y se aceptó la renuncia al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Carlos Reyes.

### Reunión con la diplomacia



La ministra de Relaciones Exteriores, Laura Sarabia, llevó a cabo un desayuno de trabajo con el cuerpo diplomático acreditado en el país. Fue la oportunidad para presentarse ante los embajadores, encargados de funciones y representantes de organizaciones y misiones. La Canciller habló del interés de Colombia por aumentar su presencia diplomática y fortalecer sus lazos con nuevos socios en el mundo.

### A bajar tarifas de energía

La revisión de la fórmula para bajar las tarifas de energía en el país fue el tema principal de una reunión que el Presidente Gustavo Petro Urrego sostuvo con varios de sus ministros y con miembros de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Se evaluó, en igual sentido el mercado del gas y la intervención de la empresa Air-e.

### Colombia tiene candidato a la OEA

Tras analizar propuestas presentadas ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la sucesión en la Secretaría General, los gobiernos de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Uruguay anunciaron el respaldo a la candidatura de Albert Ramdin, Ministro de Asuntos Exteriores de Surinam, para liderar el organismo en el período 2025-2030. Es una decisión que representa un paso significativo hacia la unidad de la Región en el actual contexto geopolítico.

## Entérese del Cambio

### Trabajo digno, el reto del Gobierno del Cambio

Entrevista con el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino

CLIC AQUÍ >



## ¿QUÉ DIJO PETRO?

# Segundo consejo de ministros televisado: Nuevas medidas para el Catatumbo



CLIC AQUÍ >



Escanea el QR para ver el video

El Presidente y su Gabinete en el consejo de ministros. Foto Andrea Puentes

**E**l 3 de marzo de 2025, el Presidente Gustavo Petro llevó a cabo un segundo Consejo de Ministros que fue transmitido al país por televisión. En esta oportunidad se abordaron temas relacionados con la situación en la región del Catatumbo y las medidas que se implementarán luego de la declaratoria de Estado de Conmoción Interior, ligadas a la erradicación de cultivos ilícitos, presencia del Estado en la zona y el desarrollo social y económico.

“ El pacto social del Catatumbo es el acuerdo de paz posible. Se hizo con las comunidades. Estos decretos de Conmoción concretan, en buena parte, de manera sustancial, el acuerdo de paz que, con las comunidades, construimos. ”

# Pacto social por el Catatumbo: el camino hacia la paz



CLIC AQUÍ >



Escanea el QR para ver el video

Con el equipo de gobierno en la zona de Tibú (Norte de Santander) escuchando a la comunidad. Foto Juan Diego Cano

**E**l Presidente Petro visitó el Catatumbo (Norte de Santander) para firmar un pacto social que contribuye al progreso y a la paz de la región. Resaltó la importancia de negociar con actores armados, sustituir el cultivo de coca por alternativas legales como cacao y café e invitó a buscar la reconciliación y a impulsar el poder del pueblo, empoderando a las mujeres en esta transformación.

“ El acto audaz, el acto revolucionario es abandonar la violencia. Abrazarse sin armas con el pueblo. Conquistar el amor, sea mujer, sea hombre, sin el arma. Es más difícil, pero más chévere. ”

# Día de la Mujer: hay que luchar por una palabra mágica, igualdad



Mujeres que asistieron al almuerzo en la sede de la Cancillería con el Presidente de la República. Foto Ovidio González

**El Gobierno conmemoró el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres en el Palacio de San Carlos en Bogotá. La canciller Laura Sarabia organizó un almuerzo con 50 mujeres en situación de calle en el que participó el Presidente Gustavo Petro.**

**E**l Presidente Gustavo Petro defendió al Ministerio de la Igualdad durante un acto conmemorativo del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres y llamó a movilizarse para mantener las políticas y alcanzar los objetivos que se planearon con la conformación de esta entidad.

En un emotivo acto al que asistieron mujeres en situación de calle, el mandatario advirtió que ya le decretaron la muerte al Ministerio que todavía está en proceso de nacer.

"Las oligarquías se asustan con la palabra igualdad. Como una mariposa, apenas apareció en la vida institucional de Colombia la idea del Gobierno del Cambio, aprobada mediante ley de la República, la tumbaron; le pusieron una fecha de defunción, que es cuando yo abandone el Palacio de Nariño. ¿La vamos a dejar morir? Pues la única manera de no dejarla morir es con la gente en la calle, con los funcionarios en la calle, luchando por una palabra mágica que se llama igualdad. La palabra igualdad. La igualdad de la mujer en este caso".

Alertó que el viceministerio de la mujer se va a acabar, así como el viceministerio LGBTI y la dirección de habitante de calle, entre otras.

Señaló que en la institucionalidad del país no hay algo relacionado directamente con la mujer, el habitante de calle, la juventud o con opciones diferentes de género". "Nosotros queremos cambiarlo. Y por eso creamos el Ministerio de la Igualdad. No para que tratara con banqueros, con dueños de concesión de carreteras, con los grandes negociantes, sino con la gente más golpeada de este país. Para eso lo creamos. Tanta rabia les dio que ya le pusieron fecha de terminación".

Para el mandatario el Ministerio no requiere de tantas sedes, casas u oficinas, sino que "sus funcionarios y funcionarias vivan con la gente que se dice defender, que es la que menos goza de la igualdad en el país".

Recordó lo ocurrido el 8 de marzo de 1908 en la fábrica Cotton, de Nueva York, cuando un grupo de mujeres trabajadoras de una fábrica textil protestaba por mejoras laborales, y fueron encerradas bajo llave justo cuando se generó un incendio que dejó 130 víctimas mortales. "Una de las grandes preguntas que tendríamos que hacernos no es solamente qué pasó ese 8 de marzo en la historia, sino qué pasa hoy con la mujer en Colombia".♦

**8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA**

De nuestros 912.864 beneficiarios activos, el **54% SON MUJERES**

que están haciendo realidad el sueño de estudiar o salir egresadas con el apoyo del **ICETEX**.

## Con todo respeto

Vicky Uribe



Tibio de Centro...democrático



## La cifra



**US\$10.082 millones**

Ingresos por transporte aéreo de pasajeros y viajes en 2024 con crecimiento de 12,8%. Una cifra récord para esta actividad en Colombia, lo que consolida al turismo como el gran emergente motor de la economía.

## Las frases

"Decir que las Fuerzas Militares han estado amarradas en este gobierno es una mentira mediocre y oportunista. La Fuerza Pública jamás ha parado de proteger al pueblo colombiano"

Pedro Sánchez  
Ministro de Defensa



"Nos conocemos hace más de 30 años y siempre hemos tenido una relación respetuosa y sé que siempre obra en el mejor interés de los colombianos"

Jaime Gilinski  
Empresario, Presidente de Grupo Nutresa



Al recibir el premio como Empresario del Año- Diario La República, de manos del Presidente Gustavo Petro.



LUPA

**a las noticias falsas**

Por Celso Tete Crespo

1

No es cierto que el Gobierno Nacional "esté destruyendo a Ecopetrol", como afirmó "Catalina al Oído" en La W radio, el pasado 5 de marzo.

### Aclaración

2024 fue el tercer mejor año en la historia de Ecopetrol, la empresa obtuvo la producción más alta en nueve años con 746.000 barriles por día. También obtuvo las transferencias acumuladas más altas en los tres últimos años. Las utilidades de la empresa estatal en 2024 disminuyeron con respecto a las de 2023, pero eso se explica por factores externos como los precios internacionales de hidrocarburos, el tipo de cambio y la inflación, que impactaron los resultados del Grupo Ecopetrol. No la está "destruyendo el gobierno".

2

Es mentira lo que dijo la precandidata presidencial de la extrema derecha, Vicky Dávila, cuando afirmó que "hay que sacar del hueco a Ecopetrol desde el 7 de agosto de 2026". La empresa estatal hoy no está "en el hueco", como dijo la experiodista, al contrario.

### Aclaración

La utilidad de la empresa en 2024 fue de 14,7 billones de pesos, solo superada por la utilidad de 2023, que fue de 19 billones de pesos, convirtiéndose en la más alta de la historia de Ecopetrol, ambos hechos se dieron durante el gobierno del Presidente Gustavo Petro.

3

Es falso que la resolución del Ministerio de Ambiente por cuidar el agua de la sabana de Bogotá sea "un nuevo ataque contra Bogotá", como afirmó el alcalde Carlos Fernando Galán, el pasado 5 de marzo.

### Aclaración

Todo lo contrario, el Gobierno del Cambio busca ordenar el territorio alrededor del agua. La sabana es un ecosistema de interés nacional según la ley. La resolución ambiental para la sabana de Bogotá ordena a la Corporación Autónoma Regional (CAR) iniciar la recuperación del agua, restaurar ecosistemas estratégicos y priorizar el reuso. La crisis hídrica en Bogotá es real y seguirá agravándose si no se toman medidas estructurales ahora.

4

Es falso que el Catatumbo no necesite la declaratoria de Conmoción Interior por "falta de argumentación y fundamento sobre la necesidad de tales medidas extraordinarias", como dijo el gremio de industriales ANDI y su presidente Bruce Mac Master, quien le pidió a la Corte Constitucional tumbar el decreto.

### Aclaración

Los más de 71 cadáveres recogidos, la existencia de fosas comunes escondidas por el ELN, el desplazamiento de 55.000 personas de 400.000 que habitan en el Catatumbo, la existencia de una frontera que se dejó tirada por los gobiernos anteriores, el asesinato de exfamiliares de paz, los crímenes contra la paz cometidos en el Catatumbo por el ELN, la necesidad de financiar la ofensiva del Ejército, (debilitada por la ausencia de la ley de financiamiento que hundió la oposición en el Congreso), sí justifica, a todas luces, la Conmoción Interior para el Catatumbo y desmiente a la ANDI y a Mac Master.

# REFORMA AGRARIA

## Fuerte impulso a titulación y restitución de tierras



Conmemoramos la lucha de las *mujeres campesinas* que por años han trabajado la tierra.

Porque las manos de ellas, son

**Manos de Tierra y Vida**

@agenciatierras | X | @harmanfelipe

El campesino colombiano sigue recibiendo tierras productivas para el desarrollo de proyectos que también son apoyados por el Gobierno del Cambio.

Con la Reforma Agraria que impulsa el Gobierno del Presidente Petro se está llevando el campo colombiano hacia condiciones de igualdad y equidad, beneficiando a asociaciones campesinas con terrenos productivos.



### Títulos de propiedad para 1.000 campesinas

En el Día Internacional de la Mujer, el pasado sábado 8 de marzo, la Agencia Nacional de Tierras (ANT), realizó la titulación "Manos de Tierra y Vida", con la que entregó 1.000 títulos de propiedad a mujeres en siete departamentos (Cauca, Meta, Boyacá, Tolima, Antioquia, Bolívar y Sucre), y seguirá haciéndolo durante todo el mes. Las cifras de hectáreas formalizadas a mujeres rurales muestran el compromiso del Gobierno, que ya suma 158.156 hectáreas.

**CLIC AQUÍ >**

En eventos simultáneos en siete departamentos, se hizo la titulación "Manos de Tierra y Vida", que benefició a mujeres del campo. Foto ANT



### Más tierra productiva en manos del campesinado de Córdoba

En desarrollo de la Reforma Agraria, La Agencia Nacional de Tierras (ANT), logró la recuperación de 1.406 hectáreas de tierra distribuidas en siete predios del departamento de Córdoba, Las Cruces, en lugares como El esfuerzo, parcela 1 El Triángulo, San Luis, La Linda I, La Linda II, y Bonaire, que estaban siendo ocupadas ilegalmente y que les pertenecieron a exparamilitares como Macaco y alias Nico. Con esta retoma de terrenos productivos se benefician 188 familias campesinas, víctimas de la guerra en Córdoba.

El director de la ANT, Felipe Harman, dijo que con la recuperación se sigue construyendo paz y justicia.  
Foto ANT



### En Buenavista (Córdoba) reciben 196 hectáreas para agricultura

El municipio de Buenavista, subregión del San Jorge cordobés, ha sido beneficiado por La Revolución por la Vida y la Felicidad, en la que la Agencia Nacional de Tierras entregó, a dos asociaciones campesinas, 196 hectáreas de tierra fértil. Una de las beneficiadas es Asomesanjo que fue parte del acto de recibimiento del terreno que ahora es del campesinado.

**CLIC AQUÍ >**

Los beneficiarios llegaron en motocicletas para recibir formalmente 196 hectáreas. Foto ANT



### Consejo Comunitario en Antioquia recupera su territorio ancestral

El Consejo Comunitario por la Identidad Cultural de Mande se benefició con la restitución y formalización de su territorio ancestral, de 12.394 hectáreas, a favor de 1.403 miembros de la comunidad. La Unidad de Restitución de Tierras (URT) priorizó para 2025 iniciativas de seguridad alimentaria que fortalecerán la sostenibilidad económica de esta comunidad.

Miembros de la comunidad Mande de Urrao (Antioquia), disfrutan del territorio que les fue restituido.  
Foto URT

5



### En el Catatumbo, 47 proyectos productivos

El Grupo Fondo y la Dirección Territorial Norte de Santander de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), han implementado 47 proyectos productivos en la región del Catatumbo, en los municipios de Ocaña, Ábrego y Tibú, permitiendo cultivos de aguacate, maíz, frijol, café, plátano, arroz, cacao, ganadería de levante y ceba, tal como tiendas de electrodomésticos y salones de belleza. La URT ha registrado inversiones por 841 millones de pesos en Ocaña, 469 millones de pesos en Ábrego y 240 millones de pesos en Tibú.

Jorge Torrado vuelve a trabajar su tierra después de 30 años, gracias a la restitución. Foto URT

6



### Entregan 1.200 hectáreas a firmantes de paz en Tolima

En Venadillo (Tolima) se entregó del predio Tavera de 1.208 hectáreas a la Federación de Economía Solidaria Juan de la Cruz Varela, compuesto por 304 familias de firmantes, para avanzar en procesos de reincorporación, contribuyendo económicamente a sus proyectos de vida y al desarrollo territorial del municipio. Con esto el Gobierno nacional, sigue con el compromiso de titular tierras a las personas que fueron parte del hoy extinto grupo armado FARC, y que continúan honrando su palabra en la construcción de paz y democracia.

**CLIC AQUÍ >**

Los beneficiarios esperan sembrar cáñamo, maíz y alimentos que se dan en la región. Foto ANT

7



### Familias de Tibú se convierten en dueñas legítimas de predios

Durante la visita del Presidente Gustavo Petro a Tibú (Norte de Santander) el 6 marzo, se entregaron 24 títulos de formalización de 572 hectáreas a 14 familias que pertenecen al Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS), que promueve la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito. Argenida Suárez, quien reside en la vereda Palmera Mirador, de Tibú, expresó: "Recibo con mucha alegría mi título de propiedad, que me va a respaldar para iniciar mi proyecto productivo o adquirir un préstamo para sembrar junto con mis hijos".

Los campesinos cultivan yuca, plátano, palma de aceite y pastos con sistemas agroforestales para el establecimiento de ganado bovino y bufalino. Foto ANT



# OBRAS

## Gran estrategia vial para el Catatumbo



Continúan las ayudas a la región del Catatumbo con inversiones que incluyen obras viales, salud y educación. Foto Ejército Nacional

### TRANSVERSAL DEL CATATUMBO

La Mata - Convención - El Tarra- Tibú

ESTUDIOS Y DISEÑOS

ESTUDIOS CON CONSULTORIA

1. Sector La Mata - Convención

2. Sector Convención - El Tarra

Finalizados en 2022

2 OBRA

EJERCITO NACIONAL

Estado:

Inversión:

Alcance:

En Estructuración

\$200.00 millones

15 km de pavimentación



El Gobierno puso en marcha un gran plan de infraestructura vial para el Catatumbo y que conectará municipios como Tibú, El Tarra, Convención y La Mata y a esta región con el resto del país. Se activaron obras en tres grandes tramos que cubren 178 kilómetros.

1



### Transformación vial en el Catatumbo: se pavimentarán 178 kilómetros

La región del Catatumbo avanza en conectividad vial, se pavimentarán 178 kilómetros en tres tramos estratégicos, Tibú-El Tarra (60 km.), El Tarra-Convención (58 km.) y Convención-La Mata (60 km.), mejorando la movilidad y la seguridad e impulsando el comercio y el turismo. Se proyecta una inversión de 196 mil millones de pesos para la Transversal del Catatumbo y 63 mil millones de pesos para el mantenimiento de vías terciarias, promoviendo el empleo local. Esta obra permitirá conectar la región con el resto del país.

El proyecto vial de la transversal del Catatumbo beneficiará a 300.000 personas, mejorando el acceso a servicios esenciales y fortaleciendo la economía local.

2



### Comienzan arreglos de nueve kilómetros de vía de Suárez (Cauca)

En el proceso de transformación del departamento del Cauca, se informó del comienzo de la pavimentación de nueve kilómetros en la vía Yolombó-Gelima, en el municipio de Suárez. De estos, cinco kilómetros serán financiados por el Gobierno con una inversión de 9 mil millones de pesos. Las obras se entregarán en 2026.

**CLIC AQUÍ >**

El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, dijo que "vamos a cumplir con esta obra, necesitamos entregarla en este gobierno y a medida que vayamos avanzando la vamos poniendo al servicio de la comunidad". Foto PS

3

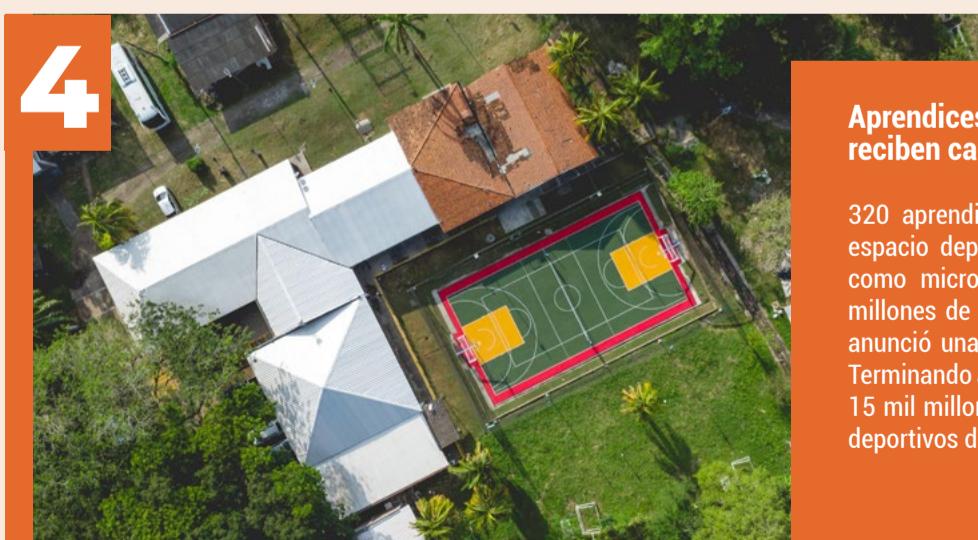


### Samacá estrena parque recreacional

Gracias al programa "Barrios de Paz", se entregó en Samacá (Boyacá), el parque recreodeportivo Renacer Las Palmeras, un espacio de cuatro mil metros cuadrados que según la viceministra de Vivienda, Aydeé Marsiglia Bello, "propician la inclusión, el empoderamiento y la reconstrucción del tejido social". Este parque es el resultado de una inversión de dos mil millones de pesos, de los que 1.695 millones de pesos fueron aportados por el Gobierno del Cambio y que beneficiarán a 900 personas.

El parque tiene cancha múltiple, de minitejo, pista de patinaje, pérgolas, espacio motriz, juegos infantiles y gimnasio. Foto Minvivienda

4



### Aprendices de Puerto Boyacá reciben cancha múltiple del SENA

320 aprendices del SENA de Puerto Boyacá (Boyacá) estrenaron un espacio deportivo, en una cancha múltiple habilitada para disciplinas como microfútbol, baloncesto y voleibol, con una inversión de 400 millones de pesos. El director del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, anunció una gran inversión para la ampliación de la unidad educativa. Terminando agosto o septiembre se iniciarán las obras y serán destinados 15 mil millones de pesos para que este sea uno de los mejores centros deportivos del Magdalena Medio.

**CLIC AQUÍ >**

En la entrega de la cancha también se incluyeron cuatro mesas de ping-pong con raquetas, pelotas y múltiples implementos deportivos como colchonetas, balones, mallas, pitos, kits de bandas elásticas, superbolas, aros, conos y juegos de Mesa. Foto SENA

5



La sede estará ubicada en el barrio Manzanares de Tunja. Foto SENA

#### Otra sede del SENA en Tunja

Empezaron las obras para el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) del SENA en Tunja (Boyacá), con una inversión de 11.200 millones de pesos. Este proyecto se entregará en marzo de 2026, beneficiará a 1.440 estudiantes técnicos y tecnológicos, además tendrá 16 ambientes de formación.

**CLIC AQUÍ >**

6



Los indígenas de Puerto Valencia tienen otro servicio a su disposición. Dos tanques horizontales de 10.000 litros donde se filtra y desinfecta agua para finalmente ser envasada y entregada a la comunidad. Foto Minvivienda

#### Agua potable llega a indígenas de Vaupés

El viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Edward Libreros, entregó un Sistema de Captación de Aguas Lluvias a la comunidad indígena de Puerto Valencia (Vaupés). Es un método no convencional que abastece a 198 personas e integra recolección, tratamiento, uso y aprovechamiento de agua lluvia y fuente de captación subterránea y en el que el Gobierno del Cambio invirtió 800 millones de pesos.

7



La ministra de Transporte María Fernanda Rojas, destacó la importancia del modelo Caminos Comunitarios Para La Paz, una de las principales apuestas del presidente Gustavo Petro, que promueve la participación activa de las Juntas de Acción Comunal en la ejecución de proyectos de infraestructura. Foto Minvivienda

#### Comunidades de Tolima aceleran construcción de placa huella

En el Programa Caminos Comunitarios para la Paz, la Junta de Acción Comunal de la Vereda Paradero II de Flandes (Tolima), completó 70 % en la construcción de 160 metros de placa huella y la mejora de 690 metros en la transitabilidad de la vía que conecta la vereda con la cabecera municipal. La entrega está proyectada para marzo de 2025 y tuvo una inversión de 236 millones de pesos. Beneficiaría a 257 habitantes de la zona, una institución educativa y 12 fincas productoras de albahaca de exportación.

**CLIC AQUÍ >**

8



Esta ruta 4G atraviesa Restrepo, Cumaral, Paratebueno, Barranca de Upía, Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena y Aguazul (Meta y Casanare). Foto ANI

#### Listo 94 % de vía 4G en Meta y Casanare

Obras del corredor vial Villavicencio-Yopal, que abarcan 266 kilómetros y que comenzaron a construirse en noviembre 2018, ya registran 93,54 % de ejecución. Este proyecto 4G está transformando la movilidad y beneficiando a 940 mil habitantes en 11 municipios de Meta y Casanare. Tiene un componente social en el que se han invertido 1.576 millones de pesos, beneficiando a 12 mil personas y otro componente ambiental al que se le han asignado 28 mil millones de pesos para la creación de 58 pasos de fauna, el desarrollo de 28 programas de cuidado al entorno verde y la compensación de 867 hectáreas.



# ¡APROBADA EN CÁMARA LA REFORMA A LA SALUD!

AVANZA A SER DEBATIDA EN EL SENADO  
CON UN ARTICULADO QUE GARANTIZA  
EL ACCESO A SERVICIOS EN SALUD  
SIN BARRERAS.

